

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA JALUA S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO
2014. -**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil catorce a las 11h30, en la oficina ubicada en las calles Costanera y Segunda, Urdesa Central, parroquia Tarquí, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA JALUA S.A.:** a.) Maria Lucia Lucio Bernabé, debidamente representada por Juan Cesar Bernabé Boada , conforme lo justifica con la carta autorización que presenta, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; b.) Jacinto Mario Lucio Bernabé, debidamente representado por el Juan Cesar Bernabé Boada, conforme lo justifica con la carta autorización que presenta, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; c.) Juan Marcos Lucio Bernabé, debidamente representado por el señor José Antonio Olvera Bernabé,, conforme lo justifica con la carta autorización que presenta, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; d.) José Mauricio Lucio Bernabé, debidamente representado por el señor José Antonio Olvera Bernabé,, conforme lo justifica con la carta autorización que presenta, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los asistentes representan las OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América y la totalidad de los accionistas, quienes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto en los artículos 238 y 239 de la Ley de Compañías vigente y los Estatutos Sociales. Preside la sesión el señor



ING. MIRNA ROSA BERNABÉ FERNÁNDEZ

Secretaria de la Junta - Gerente
